



Boletín

Organo Informativo de la
Gran Logia del Perú
para los miembros de la Orden



EL M.: R.: EMILIO CASSINA RIVAS, GRAN MAESTRO DE MASONES DEL PERU, ACOMPAÑADO DEL M.: R.: H.: JAIME DORICH TORRES, PAST GRAN MAESTRO Y DEL R.: H.: FREDERICK PARKER, GRAN REPRESENTANTE DE LA GRAN LOGIA UNIDA DE INGLATERRA, EN LA GRAN TEN.: DE ANIVERSARIO DE LA GRAN LOGIA DEL PERU.

JORNADA MASONICA EN EL VALLE DE IQUITOS.

Convocada mediante Decreto de la Gran Maestría, se llevó a cabo en el Valle de Iquitos, los días 1o. y 2 del presente mes, una Jornada Masónica, viajando especialmente para dicha actuación, el Gran Maestro de Masones del Perú, acompañado de los RR.: HH.: Juan Ureta Z., Vice-Gran Maestro; Humberto Aguila P., 2do. Gran Vigilante; Rolando Alfaro L., Gran Capellán; Luis Panesi M., Gran Secretario; David Curotto de la Cruz, Gran Tesorero; Angel Espinoza P., Gran Director de Ceremonias; Abel Fulchi P., Gran Coordinador; Eduardo del Rosario, Gran Tesorero Adjunto; Luis F. Ortega R., Pdte. Gran Comisión de Legislación; Tomás Zevallos A., Pdte. Gran Comisión de Margesí; Carlos Chía V., Pdte. Gran Comisión de Hacienda; Alberto Stapleton S., Gran Porta-Estandarte y Ligorio Tipiani H., V.: M.: de la V.: C.: de VV.: MM.: II.: "Antonio Arenas".

El día 1o. se realizó el Conversatorio en el local de la R.: L.: S.: "Unión Amazónica No. 5-25, con asistencia de 9 PP.: VV.: MM.:, 12 MM.: MM.: de esta Resp.: Logia; y los RR.: HH.: VV.: MM.: de las RR.: LL.: Toribio Rodríguez de Mendoza No. 82 de Tarapoto y Luz del Mayo No. 116 de Moyobamba.

La Agenda preparada por la Gran Logia fue cumplida en todos sus puntos, recibiendo la opinión y sugerencias de los HH.: asistentes.

En la noche se sirvió un Refrigerio Fraternal en los Salones del Club Cultural F. Enrique Espinar.

El día 2 en la mañana todos los HH.: hicieron una romería ante el busto del insigne H.: Miguel Grau Seminario, depositándose dos ofrendas florales.

En la noche se llevó a cabo la Ten.: en Cadena con la participación de HH.: de las RR.: LL.: SS.: "Unión Amazónica" No. 5-25; "Sol del Oriente" No. 52 de Tingo María; "Toribio Rodríguez de Mendoza" No. 82 de Tarapoto; "Perla del Huallaga" No. 108 de Yurimaguas; y "Luz del Mayo" No. 116 de Moyobamba.

El Muy Resp.: Gran Maestro declaró abiertos los trabajos, haciendo una exposición sobre la importancia de las Jornadas Masónicas, que, con regularidad se han llevado a cabo en las distintas Zonas de la Jurisdicción.

La Agenda que constaba de más de 20 puntos, fue expuesta por los Miembros de la Comisión de la Gran Logia, tocándose todos los asuntos que están ecaminados al bien general de la Orden, y a los que, la Gran Maestría viene prestando preferente atención.

Como en la reunión anterior se recibieron sugerencias y peticiones, que fueron tomadas en cuenta para su atención.

Al finalizar los trabajos, e igual que la noche anterior, todos los HH.: asistentes fueron atendidos con un refrigerio servido en el Club Cultural F. Enrique Espinar.

En esta forma se dio término a una Jornada más de trabajo, en la que todos los HH.: ofrecieron su espontánea y fraternal colaboración.

LA ETICA COMO PRIMICIA EN TODAS NUESTRAS ACCIONES

Muy Rep.: Gran Maestre de Masones del Perú

Muy RR.: HH.: Componentes de la Gran Comitiva de la Muy Resp.: Gran Log.: del Perú.

RR.: y QQ.: HH.: de las RR.: LL.: SS.: convocadas para las Jornadas Masónicas.

Valga esta feliz oportunidad para hacer llegar mi inquietud, que es constante preocupación por abogar en favor de las altas normas de ética que debe ser la investidura permanente de un H.: M.:

Nuestra Augusta Orden nos llama a ser fieles cumplidores de estas normas, dentro y fuera de la Orden. Como nosotros tenemos la oportunidad personal y obligación de emplear parte de nuestro tiempo y esfuerzo en la consecución de este fin; nos toca a todos por igual, fijar estas normas y hacer sentir nuestra influencia en cada una de nuestras actividades, y

muy en especial, en las profanas, entre todos aquellos que nos sirven y a quienes servimos. Hagamos realidad y lleguemos al corazón de cada uno de nuestros HH.: con nuestras acciones justas, proyectándonos hacia el mundo profano, con la evidencia plena y encuadrada a nuestros principios masónicos.

Notamos y es positiva la infiltración de elementos que han conseguido su ingreso a nuestra Augusta Orden; muchos, subrepticamente llegan a poseer hasta el grado de la Maestría para el mejor logro de sus malsanos fines. Afrontamos en la mayor parte de Logias y en particular de la nuestra, de HH.: que han transgredido nuestras normas y por ende los Antiguos Linderos. Vale denunciar hechos punibles de HH.: que valiéndose de ciertos pretextos han estafado a sus mismos HH.: y más vergonzoso aún que también lo han hecho con profanos, lastimando así el alto concepto que en la vida profana goza nuestra Augusta Orden. El tráfico de drogas y estupefacientes, el contrabando y los negocios turbios en las fronteras, el chantaje y aprovechamiento en las situaciones angustiosas de profanos caídos en desgracia, el atentado al honor de los HH.:, por los perjuros a la obligación solemne que adquirieron de ser castos con las esposas, madres e hijas de nuestros HH.: Hechos que muchas veces quedan en el silencio de nuestras Logias por un falso concepto de la tolerancia, o por la apatía de los HH.: MM.: MM.: obligados a velar por el buen comportamiento de sus HH.;

Hago llegar mi inquietud, para que con mayor energía, cada Logia ponga en vigencia el CODIGO DE JUSTICIA Y PROCEDIMIENTO MASONICO y eleve a la Muy Resp.: Gran Logia del Perú los casos punibles para su sanción respectiva y se haga conocer a las potencias extranjeras la nómina de HH.: que fueron irradiados, cortando así la acción de éstos que llegan a otros orientes, como en casos comprobados por nuestra Resp.: Logia.

Sirvan pues estas JORNADAS MASONICAS como una clarinada de alarma para evitar la infiltración de estos malos elementos y se haga eco en todas las RR.: Logias de la Jurisdicción a fin de que sus VV.:MM.: y Comisiones respectivas, estén alertas para efectuar la denuncia inmediata por intermedio de los Inspectores hacia la Gran Logia del Perú.

JORNADA MASONICA CON LOS PP.: VV.: MM.:

El día sábado 16 del presente se llevó a cabo en la Gran Logia del Perú, la Reunión con los PP.: VV.: MM.: convocada por la Gran Maestría.

El Muy Resp.: Gran Maestro asistió acompañado de los Miembros del Gabinete en pleno, y con la presencia de cerca de 50 PP.: VV.: MM.: de la Zona Metropolitana.

La Reunión se desarrolló de acuerdo con la agenda preparada, absolviéndose las consultas que los PP.: VV.: MM.: hicieron para aclarar los puntos presentados y que merecieron la aprobación de los asistentes.

Los resultados de esta importante Reunión masónica con los RR.: HH.: Past.: Venerables Maestros, será —esta mos seguros— de gran beneficio para la buena marcha administrativa de las Logias y para el debido cumplimiento de las últimas disposiciones dictadas por la Gran Maestría.

Terminada esta Jornada Masónica, los HH.: asistentes pasaron al Salón Ricardo Palma, donde se sirvió un Vino de Honor.

ANIVERSARIOS LOGIALES

Han celebrado su aniversario de fundación en el presente mes, las RR.: LL.: SS.: siguientes:

“Cosmopolita” No. 13

“Nicolás de Piérola” No. 20

“Koricancha” No. 40

“Estrella de Oriente” No. 44

“Paz y Justicia” No. 46

“Heliópolis” No. 54

“Miguel de San Román” No. 85

Nuestras fraternales felicitaciones a estas RR.: Logias y nuestros mejores deseos por su prosperidad y fortalecimiento de sus Columnas.

GRANDES COMISIONES DE LA GRAN LOGIA DE MASONES DEL PERU - PERIODO 1977 - 1978

ASISTENCIA SOCIAL

R.:H.: Luis Galliani Allende	Presid
Q.:H.: Luis Ortíz Silva	Vice-Pres.
R.:H.: César Angeles Flores	Vocal
Q.:H.: Alberto del Valle A.	Vocal
Q.:H.: Luis Curotto de la Cruz	Vocal
Q.:H.: Roberto Sandoval Medina	Vocal

COMUNICACIONES Y RELACIONES PUBLICAS

R.:H.: Víctor Morales Fernández	Presid
Q.:H.: Vicente Nishizaka Mejía	Vice-Pres.
Q.:H.: Juan Curich Sayas	Vocal
Q.:H.: Alfredo Ugarte Serra	Vocal
Q.:H.: Antonio Alvarez Fajardo	Vocal

CONSTITUCION Y ESTATUTOS

M.:R.:H.: Edmundo Haya de la Torre	Presidente
R.:H.: Ervin Napravnik Trebisch	Vice-Pres.
R.:H.: Guillermo Penarrieta Parker	Vocal
R.:H.: César Cruz Saco	Vocal
R.:H.: Juan D. Lévano Gutiérrez	Vocal

CONSTRUCCION Y REFACCION DE TEMPLOS

R.:H.: Carlos Pró Montalva	Presidente
R.:H.: Mario Ferreyra del Aguila	Vice-Pres.
R.:H.: Humberto Meneses Arellano	Vocal
R.:H.: Edgardo Machado Cazoria	Vocal
Q.:H.: Ernesto Ruíz Ortíz	Vocal

CULTURA Y ACTOS SOCIALES

R.:H.: Víctor Polay Risco	Presid
R.:H.: Benito Portocarrero Luque	Vice-Pres.
Q.:H.: Luis Bazo Risco	Vocal
Q.:H.: Hugo Brissollese Arana	Vocal
Q.:H.: Abel Ruíz Rodríguez	Vocal
Q.:H.: Hugo Alvarado Heredia	Vocal

Decreto No. 272 - 77

DOCENCIA Y ESTUDIOS MASONICOS

M.:R.:H.: Hernán Llaque Sierra	Presid
R.:H.: Rafael Arce Vela	Vice-Pres.
R.:H.: José Moret Martínez	Vocal
Q.:H.: Víctor Olcese Wall	Vocal
Q.:H.: Javier Baquerizo Susaeta	Vocal

FINANCIACION DE TEMPLOS

R.:H.: Augusto Bohl Ebert	Presid
R.:H.: Arturo Padilla Espinoza	Vice-Pres.
Q.:H.: Jorge Keurogljan Gueekdjian	Vocal
Q.:H.: Fernando Bennett Ríos	Vocal
Q.:H.: Fernando Luque Montenegro	Vocal

FUNDACIONES

R.:H.: Salvador Soriano Montoya	Presid
R.:H.: Mario Coppo Tejada	Vice-Pres.
Q.:H.: Pío Aguilar Fajardo	Vocal
Q.:H.: Carlos Aguilar Suárez	Vocal
Q.:H.: Máximo Joo Gómez	Vocal

UNITED AGENCIES S.A. (AGUNSA)

**MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA TEXTIL
Y DE CONFECCION**

AV. ALFONSO UGARTE 1445 LIMA

TELEF. 314949 - 237534

HACIENDA

R.:H.: Carlos Chía Vizarrate	Presid
R.:H.: Luis Varela La Hoz	Vice-Pres.
R.:H.: Ricardoo García Balaguer	Vocal
R.:H.: Orlando Espinoza Olivera	Vocal
Q.:H.: Moisés López de Castilla T.	Vocal

HERALDICA

R.:H.: Saúl Ackerman Landman	Presid
R.:H.: Leoncio Pacheco Pacheco	Vice-Pres.
R.:H.: Víctor Vidal Mantilla	Vocal
R.:H.: Julio Joya Onetti	Vocal
Q.:H.: Félix Nuñovero Fajardo	Vocal

JUSTICIA O GRAN TRIBUNAL DE JUSTICIA

R.:H.: Jorge de Riglos Wall	Presid
R.:H.: Luciano Chimoy Zuñe	Vice-Pres.
R.:H.: Walter Ortíz Gallegos	Vocal
R.:H.: Juan Peirano Padrón	Vocal
Q.:H.: Facundo Sánchez Vicente	Vocal

LEGISLACION

R.:H.: Luis F. Ortega Risco	Presid
R.:H.: Arquímedes Ojeda Montalvo	Vice-Pres.
R.:H.: Carlos Durant Aspíllaga	Vocal
R.:H.: Víctor Vargas Bustos	Vocal
R.:H.: Justino Moreno Lazarte	Vocal

MARGESI DE BIENES

R.:H.: Tomás Zevallos Alegre	Presid
R.:H.: Pedro E. Prado Sotomayor	Vice-Pres.
Q.:H.: Luis Chonati Campos	Vocal
Q.:H.: Federico Ego-Aguirre B.	Vocal
Q.:H.: Julio Arias Aliaga	Vocal

PROYECCION SOCIAL

R.:H.: Luciano Baquerizo Susaeta	Presid
R.:H.: Guillermo Sarco Ramírez	Vice-Pres.
R.:H.: Luis Vega Rojas	Vocal
R.:H.: José Laos Rosemberg	Vocal
Q.:H.: Alfonso Peñaranda Murguira	Vocal

COMUNICACIONES POR RADIO AFICIONADOS

R.:H.: Juan Yon Lí	Presid
R.:H.: Juan Cuzzi Cuadros	Vice-Pres.
Q.:H.: Eddie Paulette Martínez	Vocal
Q.:H.: Rómulo Perata Quintanilla	Vocal

REGIMEN TRIBUTARIO DE TEMPLOS MASONICA

R.:H.: Fabricio A. Díaz del Aguila	Presid
R.:H.: Mario Duarte Eyzaguirre	Vice-Pres.
R.:H.: Alfredo Robles Freyre	Vocal
R.:H.: Fernando Remond Villacorta	Vocal
Q.:H.: Pedro del Rosario Vitteri	Vocal

RELACIONES EXTERIORES

R.:H.: Marco Antonio Garrido Malo	Presid
R.:H.: Adolfo Rubatto Arce	Vice-Pres.
R.:H.: Héctor Alemán Medina	Vocal
R.:H.: Víctor Tregear Bernaola	Vocal
Q.:H.: Jorge Recuenco Villanueva	Vocal

RELACIONES FRATERNALES

R.:H.: César Merino Jaramillo	Presid
R.:H.: Herbert Fillies Boldt	Vice-Pres.
R.:H.: Juan Salazar Vásquez	Vocal
Q.:H.: Antonio Monsalve Morante	Vocal
Q.:H.: Alberto Miano de los Ríos	Vocal

SOCIEDAD MUTUAL Y BENEFICA MASONICOS

R.:H.: Antonio Jacobs Robin	Presid
R.:H.: Tadeo Barchita Barchita	Vice-Pres.
R.:H.: Humberto Gamarra Dejo	Vocal
Q.:H.: Hans Sutter Schlup	Vocal
Q.:H.: Jorge Martell Díaz	Vocal

SUPERVISION DE PROYECTOS

R.:H.: Carlos Díaz Arnao	Presid
R.:H.: Jorge Reyna Noriega	Vice-Pres.
R.:H.: William Gee Díaz	Vocal
Q.:H.: Luis Morón Brettel	Vocal
Q.:H.: José Tramuttola Luceti	Vocal

OBRAS DE BENEFICENCIA

El Comité Femenino de la R.: L.: S.: Orden y Libertad No. 2, envió a Bogotá - Colombia al niño Fortunato Gutiérrez Huamán, de 12 años de edad, nacido en el departamento de Ica, a operarse de glaucoma a los dos ojos, operación que se realizó en dos etapas, con todo éxito, sufragando todos los gastos.

Recientemente ha regresado de Bogotá después de 15 meses de estadía en esa ciudad capital completamente curado, por lo que pudo ya reiniciar sus estudios este año.

En esta obra de bien social ha servido de contacto con la Clínica Barraquer el R.:H.: Manuel Rubio, quien radica en Bogotá donde está ejerciendo su profesión de médico.

TENIDA DE GRAN LOGIA

DISCURSO DEL I.: y P.:H.: CESAR RUIZ REATEGUI, SOBERANO GRAN COMENDADOR DEL SUPREMO CONSEJO GRADO 33º PARA LA REPUBLICA DEL PERU, EN LA SOLEMNE TENIDA DE INSTALACION DEL GRAN CUADRO DE DD.: y OO.: DE LA MUY RESP.: GRAN LOGIA DEL PERU, PARA EL PERIODO MASONICO 1977-1978.

Resp.: Gr.: Maest.: de la R.: Gr.: Logia del Perú
Resp.: Vice Gr.: Maestre Respetables, QQ.:
HH.: :

Acaba de realizarse uno de los actos, quizás de mayor trascendencia para la Orden en el campo de la Masonería Simbólica. Nuestra amada ORDEN, desde tiempos inmemoriales lleva a cabo la renovación de su Alto Cuerpo directriz. Este Acto democrático que practica la Masonería, es la renovación de fe de los HH.: que formamos sus compactas filas. En el Gran Cuadro que acaba de ser Instalado, en forma solemne, figuran distinguidos HH.: que por sus méritos y servicios a la Orden, se han hecho acreedores a su reelección; otros HH.: desde hoy forman parte del Gran Cuadro de la Gran Logia del Perú, y estamos seguros que junto a los HH.: reelectos, trabajarán tesonera y mancomunadamente en bien de la Orden y en particular por la Gran Logia del Perú.

El Supremo Consejo del Grado 33º para la República del Perú, se hace presente en esta Solemne Tenida de Instalación, atendiendo la fraternal y gentil invitación que nos ha hecho el Muy Resp.: Gran Maestro.

QQ.: HH.:, estamos viviendo momentos de singular alegría, ya que la Masonería, llámese Simbólica o Filosófica, sus Postulados, es única, es una sola. Los Ritos no dividen ni podrán dividir la Masonería, porque su esencia es netamente pura y sana donde los HH.: se abrazan fraternalmente, trabajando tesoneramente por sus Postulados y por sus Principios. La Masonería es como un bloque de granito que nadie podrá destruir.

El Supremo Consejo del Grado 33º para la República del Perú, ha seguido paso a paso el desarrollo de las actividades del Muy Resp.: Gr.: Maestro, del Vice Gran Maestro y sus Colaboradores. Hemos apreciado en todo momento el tesonero trabajo que están realizando y continuarán haciendo obra en bien, y, por el engrandecimiento de la Muy Resp.: Gr.: Logia del Perú.

Es esta una magnífica oportunidad para manifestar con énfasis la satisfacción que representan el fortalecimiento de las cordiales Relaciones que mantienen las dos Potencias Masónicas del Perú.

En todo momento y oportunidad las Relaciones son, como lo digo antes, cordiales y constructivas, limando felizmente las asperezas que no tenían razón de existir. El Supremo Consejo, en forma muy especial, ha instruido a todos los Altares de su Jurisdicción, especialmente a los de Provincias, para que colaboren estrechamente con las Logias Simbólicas de la Jurisdicción de la Gran Logia del Perú. En nuestras instrucciones hemos recalcado que la MASONERIA es una sola y que por consiguiente debemos mantener en Alto su prestigio, y esto sólo lo lograremos con el esfuerzo de todos y cada uno de los HH.:

Los beneficios que producen los esfuerzos y la gran labor que desarrollan el Resp.: Gr.: Maestro, el Vice Gr.: Maestro y todas las Grandes DD.: de la Gran Logia del Perú, están a la vista, y los apreciamos con alegría y beneplácito, porque no están trabajando para el presente, lo están haciendo para el futuro, y, esto, es lo que debe primar en la obra de toda actividad; se debe laborar para las generaciones del presente y preparar las del futuro, manteniendo firmes por siempre las sólidas Columnas de la Orden.

Hemos visto con mucho agrado las visitas que el Muy Resp.: Gr.: Maest.: y su Gran Cuadro han realizado a los Valles del interior del país, llevando la voz de aliento y el estímulo de la Gran Logia a las Logias Simbólicas de su Jurisdicción; estas visitas, por experiencia propia lo digo, son de importancia vital para mantener viva la llama inagotable de la Masonería, de sus Ideales y Postulados, en todos los confines de la Patria.

Nuestra posición frente a todos los que piensan en contra de la Orden Masónica, es clara, nuestra Institución no tiene reconditeces ni abriga sombríos abismos; nuestra posición es clara como la luz, y bien sencilla. Nuestro Evangelio es la Democracia tal como el acto solemne que estamos celebrando en esta Magna Reunión, donde la unidad demuestra los sólidos fundamentos de nuestra Augusta Orden.

Afirmar la posición de nuestra noble Institución, es coadyuvar en parte, aunque parezca mínima, a la reconstrucción de este Mundo que surgirá o se hundirá, según los intereses que están de por medio. Corresponde a la Masonería luchar para salvar la MORAL, base fun-

damental del progreso de la Humanidad. La Orden Masónica tiene que regar por doquier sus sanos y elevados principios logrando que el hombre sirva a la Humanidad. La Institución Masónica está obligada a luchar contra las falsas teorías elaboradas para la destrucción de la sociedad, de la Patria, y de la Humanidad. Los hombres deben ser cerebros al servicio del Bien y no del Mal.

La MASONERIA es la única Institución que puede aunar a los hombres, pues, son amplios los principios que ostenta e inculca a los HH.: que labrando continuamente y sin cesar la piedra bruta adquieren experiencia para lograr este fin: la UNION DE LA HUMANIDAD. Los Principios acrisolados de la Orden son tan amplios y tan altos como el firmamento. Basa su Doctrina en la FE, la PAZ y el AMOR. Estos Principios nos inculca la SOLIDARIDAD con nuestros semejantes, señalándoles el camino noble del bien.

La Masonería es un mundo de escogidos, de obreros laboriosos de hoy, y del porvenir, de hombres que marchan a la vanguardia del progreso, que trabajan en la obra futura, que se adelantan a su época, que sienten sus frentes iluminadas por el Sol de la fraternidad y civilización, y así unidos y animados de sublimes esperanzas, congregados por un sentimiento de amor, honran al H.: que ha sido buen obrero y le alzan el Altar más valioso y más real, el del reconocimiento a sus méritos y, es así, QQ.: HH.: que hoy vemos a los HH.: que asumen la grave responsabilidad que la fraternidad les confía en la seguridad que jamás negarán su concurso, para trabajar en bien y progreso de la M.:R.: Gran Logia del Perú.

Lima, marzo 25 de 1977
César Ruiz Reátegui, 33o.
Sob.:Gr.: Comend.:.

"Enrique Solís Polo" No. 126

Rito de York	
V.:M.:	R.:H.: Miguel Patiño M.
1o. Vig.:	R.:H.: León Cordovi Malky
2o. Vig.:	R.:H.: Raúl Dávila Ortega
Capellán	Q.:H.: Francisco Cánepa O.
Sec.:	Q.:H.: David Herrera Jones
Tes.:	Q.:H.: Saliba Hodaly Sanbar
M.: de C.:	Q.:H.: Julio Choy Moc.
1o. Diác.:	Q.:H.: Ode B. Ode
2o. Diác.:	Q.:H.: José Carrasco Torres
G.:T.:I.:	Q.:H.: Ottón Ochoa Mori
G.:T.:E.:	Q.:H.: Alfredo Tataje Wilcox

INSTALACION DE LA R.: L.: S.: "ENRIQUE SOLIS POLO" No. 126

El sábado 16 del presente, se llevó a cabo la Solemne instalación del Cuadro de DD.: y OO.: de la recientemente fundada Logia Simbólica Enrique Solís Polo No. 126.

Con la asistencia del Muy Resp.: Gran Maestro y miembros de su Gabinete; del V.: M.: I.: de la V.: C.: Antonio Arenas R.: H.: Ligorio Tipiani, y hh.: de las Logias de la Zona Metropolitana, se desarrolló la Ten.: de Instalaciones.

El Cuadro de DD.: y OO.: fue instalado por el M.: R.: H.: Jaime Dórich Torres, P.: G.: M.: quien gentilmente ofreció su colaboración en tan importante ceremonia.

El Discurso de Orden estuvo a cargo del R.: H.: Enrique Montreuil Acevedo sobre la fundación de esta Resp.: Logia, leyendo a continuación el Q.: H.: Francisco Cánepa O., Capellán del Taller un interesante Trabajo sobre la personalidad del M.: R.: H.: Enrique Solís Polo, muy bien documentado mereciendo cálidos elogios.

El R.: H.: Miguel Patiño Maldonado, V.: M.: de la Logia, agradeció la asistencia del Muy Resp.: Gran Maestro y Miembros de su Gabinete, lo mismo que la de los HH.: que habían querido acompañarlos en esa noche memorable.

El Muy Resp.: Gran Maestro, felicitó a los HH.: de las Columnas de la nueva Logia, formulando sus mejores deseos para que el éxito los acompañe y para que la unión y la fraternidad estén presentes siempre en todas sus actividades.

La Tenida terminó con un refrigerio fraternal, renovándose las felicitaciones para todos los hh.: de "Enrique Solís Polo" No. 126, en la seguridad que el nombre de tan recordado como dilecto H.: los guiará para que todos sus actos estén ceñidos a la verdad, la tolerancia y la fraternidad, pilares de nuestra Augusta Orden.

¿Si todos los hermanos de tu Logia fueran como tú, qué clase de Logia tendrías?

Muy Resp.: Gran Maestro de
Masones del Perú

Resp.: Vice Gran Maestro

Respetables HH.: miembros del Gabinete de la
Gran Maestría

Respetables HH.: P.V.M. y V.M. de las Respetables
Logias Simbólicas del Valle

Queridos HH.: todos, que hoy nos honran con
su visita.

Tocad y se os abrirá. Pedid y se os dará. Buscad y encontraréis han sido los primeros pensamientos que aprendimos en nuestra iniciación y hoy, con el nerviosismo de aquel momento hemos cristalizado el ferviente deseo de un núcleo de hombres libres y de buenas costumbres en cuyas conciencias se gestó el embrión del Taller que hoy aflora a la luz de nuestra Augusta Orden y los que humildes, fraternos y con fe acudieron a este rectorado para tocar las puertas de vuestros corazones, pedir vuestra luz de aliento, de guía y con ello, buscar en el debido sendero la verdad.

Vuestro apoyo, queridos y respetables hermanos mayores, como me honro en llamarlos, ha sido iluminado por la luz espiritual de aquel hermano que hoy ocupa su lugar en el Or.:Et.: Enrique Solís Polo, dilecto Gran Maestro de Masones del Perú en los años 1948-1950 y de quien nos hacemos hijos adoptivos a partir de hoy para honrarlo y tratar de seguir el derrotero que él se fijó en su vida masónica.

No seremos ya una estrella solitaria errante y sin dirección fija al recibir de vosotros, HH.: miembros del Gabinete de la Gran Maestría, el lugar circundante que los Landmarks inmemoriales han trazado alrededor del Compás y la Escuadra.

Sois todos vosotros, QQ.: y RR.:HH.: partícipes del aleluy que sentimos los hoy hijos de Enrique Solís Polo No. 126 al cual hemos construido una apacheta muy sólida en nuestros corazones pues sabemos que de su espíritu heredaremos sus principios morales, solidarios, de tolerancia y el deseo de una hermandad más justa y fraterna.

Vosotros hermanos mayores, sabéis más de él pero, el traer a este templo, parte de su vida, os sabrá a gratas añoranzas.

Enrique Solís Polo nace en un muy acogedor pueblo norteño: San Pedro de Lloc el 9.7.1904 pasando su niñez y juventud en Chiclayo. Fue desde niño conciliador y amante de lo juto, de ideas vanguardistas y severa personalidad. Su señor padre fallece en 1921 dejándole la responsabilidad de conducir y velar por su hogar, templando mucho más este doloroso hecho, su ya notoria personalidad de escasos 17 años.

Terminando sus estudios se dedica a la agricultura, labor que abandona a los 24 años para abocarse al comercio internacional llegando a

los 26 a fundar su propia empresa que hasta la fecha, lleva su nombre guiada por nuestro querido hermano, Jorge Solís Polo.

Cumple los 30 años e ingresa a nuestra Orden acogiéndolo la Logia Júpiter No 33 en donde exterioriza sus riquezas intangibles para bien del Taller y de la Orden, consecuentemente.

La Francmasonería peruana tuvo en él a un embajador constante por sus continuos viajes a toda Europa y los EE.UU.

Joven aún, de 44 años, es elegido Gran Maestro de Masones del Perú siendo uno de sus lemas: "Que la Francmasonería es una sola filantrópica y progresiva en donde todos son HH.: que se buscan y se ayudan para lograr perfeccionamiento intelectual, espiritual y físico, trabajando infatigable y constantemente por conseguirlo".

La muerte lo sorprende en 1950 dejando inconclusos muchos proyectos, tanto para beneficio del mundo profano como para la Orden; y es así como un 27.01.1950 pasa a ocupar su lugar en el Oriente Eterno; Fue Pennsylvania, EE.UU., lugar del deceso. Dos días después publica el diario "El Comercio" con detalles tanto la llegada de sus restos como el homenaje masónico público y su consecuente crítica, vertida por el antagónico clero dirigido en su época por el Cardenal Guevara quien dijera al ver en la calle a tantos mandiles y estandartes haciendo una cadena humana... "No ataco a la persona sino a lo que simboliza".

Si abriéramos las actas de su época, encontraríamos en esencia amor a la humanidad pues con solo saber, que se preocupó por la construcción de este tercer piso de nuestra Gran Logia, por un hospital masónico, por la creación de un Banco Masónico, de una escuela mantenida con los fondos de la Orden, nos sentimos obligados, los hoy sus hijos, a manifestaros muy devotamente que Enrique Solís Polo, vive en todos nosotros!

QQ.: y RR.: HH.:, a vuestra hoy jurada lealtad, nos habéis extendido vuestros brazos fraternos... habréis sido generosos al recibirnos sin discriminación alguna... Os habéis comportado cual padre del hijo pródigo, perdonando, disculpando nuestras imperfecciones y reconociendo sobre todo las cosas, nuestro amor y voluntad masónica.

Por ello, en nombre de Enrique Solís Polo No. 126 os doy las gracias QQ.: HH.: aquí presentes ya que el calor fraterno que habéis dado, al conjugarse con vuestras sinceras palabras han coronado nuestras aspiraciones y elevado aún más nuestra emoción espiritual rogando por ello al G.:A.:D.:U.: que siempre os ilumine pues de vuestra orientación y comprensión haremos más fuerte aún nuestra fraterna unión.

CAP.: F. Cánepa O.

INSTALACION DE LA R.: L.:S.: "ANTONIO JOSE DE SUCRE" No. 125

Rito Escocés

V.:M.:	R.:H.: Víctor Cárdenas M
1o. Vig.:	Q.:H.: Wilfredo Perazzo T
2o. Vig.:	Q.:H.: Augusto Elías Lau
Orador	R.:H.: Lizardo López Torres
Sec.:	Q.:H.: Rafael Bardales García
Tes.:	Q.:H.: Pedro Rodríguez Poggi
M.: de C.:	Q.:H.: Luis Valdez Belatín
1o. Exp.:	Q.:H.: Jorge Altimira Bueno
2o. Exp.:	Q.:H.: Guillermo Howard B.
Hosp.:	Q.:H.: Pedro Bruno García
G.:T.:I.:	R.:H.: Augusto Rossi Effio
G.:T.:E.:	Q.:H.: José L. Crousillat L.T.

M.:R.: Gr.: Maestro de Masones del Perú.

M.:R.: Past.: Gr.: Maestro de Masones del Perú

M.:R.: Vice Gr.: Maestro del Perú.RR.:

HH.: del Gr.: Gabinete de la Gr.: Logia del Perú

RR.: y QQ.: HH.:

La Institución Masónica, antigua como el tiempo y eterna como la Luz, en la que los francmasones, al buscar la verdad, pertenecen a una Orden de carácter iniciático que trata de conducir a la Perfección.

Verdad y Perfección, constituyen un solo todo que se identifica, en último término, con la Suprema Sabiduría, vale decir, con el G.:A.: D.:U.: Para alcanzarla, hay un solo camino, camino cuyas escalas parten, simbólicamente, del Ara de los Juramentos, con más propiedad, del Volumen de la Ley Sagrada, la Biblia.

Al emprender decididos el sendero único, como imperativo categórico de edificar nuestro propio Templo Interior hacia la Verdad, hacia la Suprema Luz, hacia la Palabra Perdida, no estaríamos cumpliendo nuestro auténtico destino, nuestra auténtica misión en la vida, como leales y convencidos masones.

La inauguración de un nuevo Taller, acontecimiento frecuente, parecería no tener una trascendencia marcada; sin embargo, no es así, y, por el contrario, nuevas columnas que se levanten para el sostén del Templo Universal que cobija a los francmasones del mundo, tiene un fondo significado de realidad, y por sobre todo, lo tiene en cuanto a nuevas esperanzas que su nacimiento cifra, en la eterna campaña que debe renovarse a diario, la de sembrar la fe y el reconocimiento en el ambiente en el que el nuevo

Taller ha de actuar, como resultado de sus ideales, de sus desvelos, de sus anhelos y de sus preocupaciones.

Una Institución como la nuestra, que realiza su labor paciente, pero fructífera, eligiendo hombres, para, mediante la meditación y el estudio, purificarlos de las impurezas materiales, y transformarlos en hombres esforzados y soldados decididos de la noble causa de la bondad y de la belleza, experimenta una honda satisfacción con el nacimiento de un nuevo eslabón que ha de contribuir, con entusiasta actividad, decidida unión, apoyo y fidelidad, a la difusión de la buena causa, en la que hoy por hoy, el Gobierno de nuestra Augusta Orden, está empeñada en realizar y cumplir.

Sin la comprensión y la realización de esta misión, tan simple y conocida por nosotros, estaría demás nuestra iniciación a la Orden. Se nos inició, para hacernos ver la luz. No se nos inició, llanamente para que aprendiéramos a llamarnos "hermanos"; para otorgarnos gripas y palabras secretas que nos permitan reconocernos, para darnos una nueva dimensión de la caridad e inducirnos a sana y hermosa beneficencia. Mucho menos se nos inició, para que fuéramos más amigos, en pequeño y cerrado círculo y dentro de esa circunferencia trazada por el Compás Masón. Se nos inició, para empezar a propagar la Verdad y a pinspirar el ideal de la nobleza y de la Virtud a los que la rodean, y a procurar el bien de los otros, según la Voluntad de Dios, y sin ninguna mira estrecha de egoísmo, tratando de ser más buenos; haciendo lo posible de ser más virtuosos.

M.:R.:Gr.: Maestro de Masones del Perú, la R.:L.:S.: Antonio José de Sucre No. 125, que celebra hoy día su Tenida Magna del Levantamiento de sus Colum-

nas, con la Instalación del Cuadro de sus DD.: y OO.:, comprende que al hacerlo, asume la sagrada y hermosa responsabilidad de mantener firme y constante los Postulados de Nuestra Augusta Orden, con la promesa de su unión y fidelidad, despertando las esperanzas de sus hh.:, con el leal propósito de esmerarse para no defraudarlos. Comprende, a su vez, que, la profesión más difícil de ejercer, es la de Masón, porque toda ella es practicar virtudes, vencer dificultades, sembrar lo bueno en los terrenos del futuro, y volver a sembrar lo que se recoja.

Al colocar en el frontispicio de nuestro Taller, el nombre distintivo de nuestro Prócer, Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre, hemos deseado avivar nuestro ardor masónico, emulando a nuestros eslabones con el recuerdo de las virtudes masónicas que adornan a nuestro héroe, sin las cuales su figura pudo tal vez distinguirse como un guerrero de renombre, un patriota de verdad, sublime en la victoria, generoso, grande y fraterno con los vencidos, rubricadas, para la eternidad, en el Sagrado Escenario de las Pampas de Ayacucho el 9 de diciembre de 1824; no faltándole el calor humano que abrigó su espíritu dilecto y que lo presenta orlado de los prestigios de la pureza de intenciones, modestia, abnegación y desinterés, que acrecenta su personalidad moral sobre sus otros atributos.

Y es que la masonería es eso, la escuela filosófica que imprime en sus adeptos, la fuerza espiritual, que cuando va unida a naturales condiciones de carácter y altivez, destacan héroes forjadores de Pueblos y hacedores de Patria y Libertad.

Este nuevo Taller, M.:R.:Gr.: Maestro de Masones del Perú, que nace hoydía a la vida masónica, alentado por el fraternal apoyo de vuestros Superiores Poderes, y de todos los RR.: y QQ.: HH.: que nos brindaron su apoyo y esperanza, agradece ahora y agradecerá siempre vuestro generoso concurso para nuestro advenimiento a la Luz Masónica, recomfortado por la cálida adhesión de todos los hh.: presentes y ausentes, que con su prestigio personal han prestigiado nuestra cadena fundamental, y sin cuyo con-

curso desinteresado y masónico, no habríamos logrado cumplir los requisitos constitucionales para levantar columnas. Bajo los alentadores halagos del ejemplo de la personalidad del ilustre hermano masón Gran Mariscal Antonio José de Sucre, prometemos solemnemente, M.:R.:Gr.:M.:, en esta noche de gala, trabajar con ardor y entusiasmo, con unión y fidelidad, por la causa de nuestra Augusta Orden, y cooperar a vuestro lado en la cruzada ideológica que nos es común.

M.:R.:Gr.:M.:, permitidme agradeceros muy sentidamente vuestra presencia, y por vuestro intermedio, hacerlo extensivo a todos los dilectos RR.: HH.: de vuestro Gabinete, así como a todos vosotros RR.: y QQ.: HH.: Presencia que ha hecho posible que esta ceremonia revista la solemnidad con toda su belleza y esplendor; presencia, que este vuestro Taller, sabrá esculpir con letras imborrables, las páginas del Libro de su Historia.

Llevad RR.: y QQ.: HH.: a vuestros talleres, la honda emoción de nuestra gratitud, y la certeza de que este Taller, siempre estará esperándolo para recibir y escuchar vuestras sabias enseñanzas y consejos, con las que sabremos desbatar y bosquejar nuestra piedra tosca, para así hacernos dignos de vuestra confianza; y de nuestra misión, empeñados fraternalmente en extender la masónica amistad, convencidos de que esta labor ha de contribuir a una mayor cohesión masónica como un imperativo de la época en que vivimos.

En esta bella acción meseánica, que habrá de proyectarse tanto en la vida masónica como profana, no aspiraremos a otra recompensa que a la satisfacción íntima de haber cumplido con el deber que nos hemos impuesto ante el Altar de la Luz y de la Verdad. Y al pisar estos umbrales, y al inclinar nuestra frente ante la majestad de nuestros símbolos, podemos extender nuestros brazos, bendecir nuestra misión y ensalzar con labios agradecidos nuestra doctrina y nuestras convicciones al Supremo Creador de los Mundos.

Víctor M. Cárdenas Méndez V.:M.:

El masón que busca sobresalir en tamaño antes que en substancia, en cantidad antes que en calidad, jamás debería ser estimulado. En Masonería el crecimiento progresivo que es sano y seguro, es el único crecimiento efectivo de algún valor para la Institución.

PUBLICACIONES DE LA GRAN LOGIA

La edición de libros destinados a procedimientos en las Tenidas, el perfeccionamiento de los Rituales de Ceremonias a cargo del Gran Maestro, el libro titulado "Lo que debe saber el Aprendiz Masón", etc., etc., son la evidencia de que se ha trabajado intensamente, laboriosamente y que "no se ha perdido el tiempo gastando nuestras fuerzas en vano".



RITUALES PARA CEREMONIAS A CARGO DEL GRAN MAESTRO con la aprobación de la V.: C.: de MM.: II.: "Antonio Arenas".



Está en circulación el nuevo "Directorio Masónico", editado por la Gran Logia del Perú, en una nueva versión agilizada de gran utilidad entre los miembros de nuestra Orden, por cuanto cumple con la importante misión masónica de conocerlos y vincularnos fraternalmente. Esta obra se ha publicado con la autorización de la Gran Maestría y en virtud del Decreto No. 167-76.



REGLAMENTOS para las diferentes funciones en la administración y protocolo de la Gran Logia del Perú.

"AÑO DE LA UNION NACIONAL"
A.: L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.:
L.: I.: F.:

Resp. Log. Nac.
"ESTRELLA DEL NORTE" N.º 29
VALL. DE CHICLAYO

San José N.º 213
Casilla N.º 36
Tel. N.º 2589

BAJO LA JURISDICCION Y OBEDIENCIA DE LA MUY RESP. GR. LOG. DEL PERU
REAV.: el 24 de Julio de 1975 E.: V.:

Pl.: 084-MAR-77-SEC.

Or.: de Chiclayo 18 de Marzo de 1977 e.:v.:

Al R.:H.: JUAN URETA ZAMORANO
Vice Gran Maestro e Inspector General de la Orden.
Or.: de LIMA
R.:H.:

Acusamos recibo de vuestra Plch.: fechada 22 de Feb. del Pte. año la misma que lleva adjunta material impreso consistente en DIEZ volúmenes del libro "LO QUE DEBE SABER EL APRENDIZ MASON" y SEIS folletos de DOCENCIA MASONICA, los mismo que hemos encontrado sumamente interesantes y que servirá para cumplir con un importante principio de nuestra Aug.: Ord.:

Mucho os agradecemos vuestra constante preocupación en favor de la Instrucción Masónica tan importante en estos momentos y aprovechamos la oportunidad para solicitaros el envío de algunos folletos más de "DOCENCIA MASONICA"

Esperando vuestras prontas noticias os saludan muy fraternalmente vuestros adictos HH.:



IMPRESOS Y ESPECIES VALORADAS EN VENTA EN LA GRAN TESORERIA.

Constitución o Estatutos, S/. 100.00

Rituales (Ritos York o Escocés) S/. 100.00

Reglamentos contiene: Ten.: Asamblea Gran Logia - Honores y Ceremoniales - Jurado Electoral Autónomo - Grandes Inspectores - V.: C.: Antonio Arenas - Grandes Comisiones - Interno de las Logias S/. 100.00

Manual de Procedimientos Ten.: Ord.: del 1er. Grado (ritos York o Escocés) S/. 50.00

Rituales de Ceremonias contiene: Colocación 1ra. Piedra Templos - Consagración - Templo Provisional - Consagración Templo Propio - Presentación y colocación Pabellón Nacional - Colocación, consagración y entrega del Estandarte de la Logia S/. 100.00

Revista Masónica No. 201 año 1976, S/. 150.00

Trazados Masónicos (Huampaní) S/. 100.00

Historia Pre-Republicana, S/. 150.00

Tu Guía, S/. 60.00

Código de Justicia y Procedimientos Masónicos, S/. 50.00

Boletín de Gran Logia (números atrasados) S/. 50.00

Pasaporte Masónico (para Maestros) S/. 1,000.00

Carnet de Viaje (Para AA.: y CC.:) S/. 200.00

Directorio Masónico S/. 100.00

HOMENAJE

Con motivo de su onomástico y haber cumplido 51 años en nuestra Augusta Orden, el Muy Resp.: H.: César Cevallos Villacorta, la R.:L.S.: LAUTARO No. 62, le rindió homenaje en una Ten.: de Instrucción Masónica, el 17 de marzo en la que ocuparon los Cargos HH.:CC.: y AA.: asesorados por los miembros titulares del Cuadro Lógico de este Resp.: Taller.

GRAN COMISION DE CULTURA

El día sábado 16 del presente, se realizó una actuación musical, organizada por la Gran Comisión de Cultura, en homenaje a Beethoven, con ocasión de conmemorarse el sesquicentenario de su fallecimiento.

Ante una nutrida y selecta concurrencia, de hh.:., sus familiares y profanos especialmente invitados, se desarrolló el programa, en el que intervinieron los profesores: Armando Guevara Ochoa, Director de la Orquesta Sinfónica Nacional, Juan González, Juan Meneses y Angélica de Arce, también de la Sinfónica Nacional.

La presentación estuvo a cargo del Q.: H.: Hugo Brisolessi, y los números musicales fueron: Tragedia del Cuzco, homenaje a Beethoven, Exposición alusiva a Beethoven, Trío de Schubert y Trío de Beethoven, que fueron ejecutados a dos violines, una viola y un cello.

Los profesores mencionados, recibieron cálidos aplausos y felicitaciones de los asistentes, por sus magníficas interpretaciones.

Este acto cultural estuvo auspiciado por la R.: L.: S.: Benjamín Pérez Trevino No. 86, que agasajó a la concurrencia con un Vino de Honor, servido en el Salón Ricardo Palma.

CONFERENCIAS

Continuando el Ciclo de Conferencias Simbólico - Masónicas, organizado con tanto acierto por la B.: y R.: Logia Simb.: "Orden y Libertad" No. 2, se ha llevado a cabo los días 5, 12, 19 y 26 del pte. mes, las sustentadas por los RR.: HH.: Luis Galliani Allende y Sixto del Campo Cruzado, sobre los temas: "El discernimiento y el verbo del Maestro Masón"; "Las Joyas, su significado y la ubicación de las DD.: y OO.:"; "Aplicación de las herramientas en el Segundo Grado"; y "El Arte Real".

Estas interesantes reuniones de docencia masónica, se han visto muy concurridas, recibiendo los conferenciantes la felicitación de los HH.: asistentes.

INSPECTORES REGIONALES – PERIODO 1977 - 1978

REGION I – NORTE
REGION II – NORTE MEDIO
REGION IV – CENTRO
REGION V – ORIENTE
REGION VI – SUR MEDIO
REGION VII – SUR GRANDE

R.:H.: Jorge Garrido Lecca H.
R.:H.: Marino Rodríguez Novoa J.
R.:H.: Ernesto Calle Vergara
R.:H.: Enrique Gonzáles Acosta
R.:H.: Alberto Iparraguirre Guerra
R.:H.: Juan Julio Velarde R.

INSPECTORES ZONALES - PERIODO 1977-1978

REGION I - NORTE

Tumbes: R.: H.: Toribio Herrera Avalos
Paíta - Piura - Sullana - Negritos: R.: H.: Guillermo Augusto Cabredo.
Chiclayo - Lambayeque - Ferreñafe: R.: H.: Miguel Lent Chang
Chachapoyas: R.: H.: Germán Merino Rubio
Cajamarca - Chota: R.: H.: Ricardo León Velarde
Chepén - San Pedro de Lloc: R.: H.: Luis Kcomt Ché

REGION II - NORTE MEDIO

Trujillo - Chocope: R.: H.: Alfredo Chávez Cabrera
Trujillo - Huamachuco: R.: H.: Felipe Granados Rázuri
Chimbote - Huaraz: R.: H.: Alfonso Mautino Luna

REGION III - NORTE CHICO

Huacho - Barranca: R.: H.: Alfredo González Lanegra
Callao: R.: H.: Hernán Rodríguez Borjes
Callao: R.: H.: Abelardo Petrovich Agüero
Temp.: Mantas: R.: H.: Godofredo Ramírez Alfaro
Temp.: Alfonso Ugarte: R.: H.: Ricardo Reyes Salazar
Temp.: Washington: R.: H.: Pablo Cáceres Remigio; R.: H.: Roberto Leyva Herrera; R.: H.: Carlos Zúñiga Cerdán; R.: H.: Luis Valderrama Tudela; R.: H.: Angel Marcés Patiño; R.: H.: Fidel Medrano Paniagua; R.: H.: Walter Albán Orbeago; R.: H.: Blas Verástegui Cáceres; R.: H.: José Zavala Pereyra.
Temp.: Plz. Washington: R.: H.: Augusto Alvarez Postigo
Temp.: Miraflores: R.: H.: Isaac Ackerman Roisman; R.: H.: Carlos Torreblanca Márquez.

REGION IV - CENTRO

Huancayo: R.: H.: Luis Tolentino Castro
La Oroya - Tarma - La Merced: R.: H.: Moisés Aranda Benites

REGION V - ORIENTE

Cerro de Pasco - Huánuco: R.: H.: Mario Rivera Céspedes
Tingo María - Pucallpa: R.: H.: Migdonio Silva Cárdenas
Iquitos - R.: H.: José A. Urteaga Panduro
Tarapoto - Yurimaguas - Moyobamba: R.: H.: Mario A. Obando Rodríguez

REGION VI - SUR MEDIO

Chincha - Cañete: R.: H.: Aquiles Felipa Ramos
Ica - Pisco: R.: H.: Juan Nemi Seyán
Nazca - Marcona: R.: H.: Enrique Miranda Raffi

REGION VII - SUR GRANDE

Arequipa - Mollendo: R.: H.: Jorge Delgado Rojas
Tacna: R.: H.: Emilio Santa María M.
Toquepala - Ilo - Cujone: R.: H.: Charles D. Chenelle H.
Puno - Juliaca: R.: H.: José Rentería Saavedra
Cuzco - Abancay: R.: H.: Luis Scheggia Alvarado

CORRESPONDENCIA DEL EXTERIOR.



VALDEMIRO LIBERATO PINTO
GRANDE SECRETÁRIO
DAS
RELAÇÕES EXTERIORES
(FOREIGN RELATIONS)

GRANDE LOJA DA GUANABARA

FUNDADA EM 22 DE JUNHO DE 1927
JURISDIÇÃO TERRITORIAL: CIDADE DO RIO DE JANEIRO
MEMBRO DA CONFEDERAÇÃO DA MAÇONARIA SIMBÓLICA DO BRASIL
MEMBRO DA CONFEDERAÇÃO DA MAÇONARIA INTERAMERICANA - V ZONA

RUA MARIZ E BARROS, 945
ZC - 29 - C. POSTAL N.º 2215
TELEFONE 228-5458
RIO DE JANEIRO - RJ.
BRASIL

Rio de Janeiro, 18 de abril de 1977

Venerável Irmão
J. Pablo Miñan P.
Diretor do BOLETIN da Gran Logia del Perú
Jr. Washington 1105
Apartado Postal 527 - Lima-Peru

Querido Irmão Pablo:

Acabo de receber, com a regularidade de sempre, os últimos números do BOLETIN publicado pela Mui Respeitável Grande Loja do Peru.

Tomel conhecimento, com muita alegria e grande satisfação, pela NOTA EDITORIAL do mês de janeiro, que 1977 é, para os Queridos Irmãos Peruanos, o ANO DA UNIAO NACIONAL.

O desejo acalentado pelos Ilustres Artífices da Arte Real no vizinho País, merece todo o nosso aplauso, pois, sem / dúvida, é mais um marco na feliz e profícua administração desse notável Maçom que é o Respeitável Irmão Emilio Cassina Rivas, Craõ- / Mestre de todos os maçons regulares peruanos.

Que o nosso Deus, Grande Arquiteto do Universo, nos ilumine e proteja, a fim de que possamos, com coragem e boa-vontade, buscar sempre, com clareza e objetividade, o progresso de uma Maçonaria Universal mais Unida, Forte e Atuante.

Fraternalmente vosso,

Valdemiro Liberato Pinto
Gr.: Sec.: das RRel.: EExt.:

Acabo de recibir con la regularidad de siempre los últimos números del BOLETIN publicados por la Muy Respetable Gran Logia del Perú.

He tomado conocimiento con mucha alegría y gran satisfacción, por la nota editorial, que 1977 es para los queridos hermanos peruanos, el AÑO DE LA UNION NACIONAL.

El desvelo caluroso de los ilustres artífices del Arte Real del vecino país merece todo nuestro aplauso, pues sin duda dentro del marco de una proficua administración de ese notable masón que es el Resp.: H.: Gran Maestro de todos los masones peruanos.

Que el Gran Arquitecto del Universo los ilumine y proteja, a fin de que podamos con coraje y buena voluntad, buscar siempre con claridad y objetividad el progreso de una Masonería Universal más unida, fuerte y activa.



Hemos recibido las siguientes publicaciones de las Logias de la Amistad y la Correspondencia:

LA VERDAD, Organó de divulgación masónica de la Serenísima Gran Logia del Estado de Sao Paulo, Año II, No. 10, marzo 1977.

Sao Paulo, Año II, No. 10 marzo 1977.

BOLETIN de la Gran Logia de Alberta (Canadá), Vol. 42, No. 9, mayo 1977.

PROCEDIMIENTOS de la Gran Logia de Virginia, USA, febrero 1977.

PROCEDIMIENTOS de la Gran Logia del Japón, 1976.

PROCEDIMIENTOS de la Gran Logia de Tasmania, No. 274, 1976.

LA GACETA MASONICA, Sao Paulo, Brasil. Año 10. No. 98, febrero 1977.

BOLETIN de la Gran Logia de Austria, febrero 1977.

BOLETIN de la Gran Logia del Japón, Vol.

1, No. 4, febrero 1977.

DIRECTORIO de la Gran Logia de México, Año 1977

BOLETIN de la Gran Logia de México, Vol. 42, No. 2, febrero 1977

BOLETIN de la Gran Logia del Estado de Illinois USA. Vol. 5, No. 4 enero 1977.

BOLETIN de la Gran Logia de Helsinki (Finlandia), febrero 1977.

MASON, Organó informativo de la Gran Logia de Dakota USA. Vol. LXVII, No. 11, 1976.

BOLETIN de la Gran Logia Unida de Alemania. 20.10.76

BOLETIN de la Gran Logia de Iowa USA. Vol. 78, No. 1, enero 1977.

BOLETIN de la Gran Logia de Kansas USA. Vol. 15, No. 1, febrero 1977.

DIRECTORIO MASONICO de la R.: L.: S.: Estrella del Norte No. 29 del Vall.: de Chiclayo, 1977.

PRO TEMPLO DE LA FRATERNIDAD

GRAN LOGIA DEL PERU

GRAN SORTEO

1977

Que jugará con las 4 últimas cifras de los 13 primeros premios de la Lotería de Lima y Callao de Fiestas Patrias.

Premios donados por HH. y Simpatizantes de nuestra augusta orden, Pro - Construcción del Gran Templo.

- 1.- Un reloj de plata con alegorías masónicas
- 2.- Una máquina de coser Singer semi industrial
- 3.- Un pasaje aéreo a cualquier punto del país
- 4.- Una calculadora electrónica de bolsillo
- 5.- Un pasaje aéreo a cualquier parte del país
- 6.- Una calculadora electrónica de bolsillo

- 7.- Un reloj de cuarzo hombre
- 8.- Un lapicero Cros de metal
- 9.- Un reloj de cuarzo dama
- 10.- Un radio F.T.A.
- 11.- Una calculadora, bolsillo
- 12.- Un reloj de cuarzo dama
- 13.- Objetos Sorpresa

Valor de la Acción S/. 200.00 N° 8849 N° 1150

La Gran Logia del Perú, con la finalidad de incrementar los fondos Pro-construcción del Gran Templo de la fraternidad de la Urb. Corpac, ha organizado una RIFA con 13 grandes premios, que jugará el mes de julio con el sorteo de Lima y Callao.

Con el fin de asegurar el éxito de esta gran rifa, se otorgará un premio especial al H. que coloque el mayor número de boletos.

Se espera la generosa colaboración de todos los miembros de la Orden.

GRADOS OTORGADOS

INICIACIONES.-

Pablo León Hernando	3
Mario Infante Sáenz	3
Jorge Castillo Silva	9
Humberto Lucio Sandoval V.	14
Arturo Dimas Angeles L.	15
Angel Gmo. Gálvez Dávila	15
Gonzalo Silva Jugo	27
Juan M. Sotero Cisneros	27
Roberto Calderón González	29
Eduardo A. Fernández Sáenz	42
José J. Molina Giraldo	42
Tomás R. Contreras Santisb	
Tomás R. Contreras S.	44
Javier Pino Pino	47
Carlos Salazar Beraun	48
Luis F. Pérez-Egaña C.	48
Enrique Meini Sponza	54
Víctor Stiglich Serrano	54
César M. Blanco Igreda	57
Alfonso Canseco Boza	72
Guillermo Mellado Montero	72
Roberto Barandiarán Dempwolf	78
Ramón Alemán Castilla	85
Abdón Zenón Benique C.	85
Alipio Eduardo Vera M.	94
Wilberto A. Fernández R.	94
Ricardo Raúl Morante Z.	99
Jorge Mantilla Machuca	99
Giraldo Miguel Manay Montaña	99
Luis Enrique Moreno A.	99
Francisco O. Calmet Assereto	99
Luis Alberto Rossi S.	119
Marcos Ludeña Anteparra	120

ADELANTOS.-

Andrés Eliseo Pinto V.	3
Manuel Espinoza Nieri	10
José Meza Lafont	10
Fausto S. Gurbillón C.	15
Oscar Villalta Accame	40
Luis E. Morillo Canal	40
Félix Malarín Romero	47
Héctor Ungaro del Aguila	49
Raúl Cano Guevara	65
Carlos Hurtado Muñoz	65
Manuel Alarco Rocha	65
Julio Benjamín Loaiza T.	86
Jorge Igor Alarcón R.	86
Bernardo Carrillo Heredia	86
Carlos Ismodes Ganoza	99
Francisco Quiliano Mesías	99
Tomás Sánchez Vargas	99

EXALTACIONES.-

Teófilo Araujo Mercado	40
Renán García Moscoso	40
Carlos Acosta N.	40
Jorge Pinto Vargas	47
César Sánchez Perales	67
César Millian Carrasco	67
Guillermo Raffo Tassara	92
Abel Arroyo Sisniegas	99

AFILIACIONES.

Luis Gmo. Abad Martínez.	27
--------------------------	----

DE SALUD.-

— Ha sido sometido a una operación quirúrgica en el Hospital del Empleado, el Q.: H.: Teresio Sacco Botallo, M.: M.: de la B.: y R.: L.: S.: "Cosmopolita" No. 13.

SENSIBLE.-

Ha pasado a ocupar su Col.: en el Or.: Eterno, el R.: H.: Félix Delgado Gorrochátegui, Past.: V.: M.: de la R.: L.: S.:

"Francisco L. Crosby" No. 64.

El R.: H.: que ha fallecido después de una larga enfermedad, fue miembro de diversas Comisiones de Gran Logia, Presidente de la Gran Comisión de Justicia, y Diputado en varios períodos. Fue el R.: H.: Delgado Gorrochátegui, un buen Masón, pues poseía las cualidades de caballerosidad, simpatía, fraternidad y afecto para sus HH.: que permiten calificarlo como un Masón: justo y perfecto.

Líquido de Frenos



DISTRIBUIDORES

DORICH & WATKIN S. A.

AV. CORPAC 265 - SAN ISIDRO - TELEFONOS: 22-49-16 Y 22-97-54

